



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 088-2017-A/MPCVZ

Zorritos, 13 de Marzo de 2017.

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 028-2017/GOB.REG.TUMBES-GRG-GRDS, de fecha 07 de Marzo de 2017, de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en concordancia a los I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar es un órgano de gobierno local que goza de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia; lo que le otorga facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración sujetándose a los lineamientos que establezca el ordenamiento jurídico;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 028-2017/GOB.REG.TUMBES-GRG-GRDS, de fecha 07 de Marzo de 2017, la Gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Tumbes; manifiesta que es necesario en el más breve plazo la designación de un representante titular y alterno de la Red Descentralizada Multisectorial contra la Trata de Personas de esta institución.

Estando a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR al Abog. **PEDRO LUIS ROSALES VITE** – Sub Gerente de DEMUNA, OMAPED y CIAM como Representante Titular de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante la Red Descentralizada Multisectorial contra la Trata de Personas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Sr. **RODOLFO DEL ROSARIO VALLADARES** – Encargado de DEMUNA como Representante Alterno de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ante la Red Descentralizada Multisectorial contra la Trata de Personas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER la notificación de la presente Resolución a los interesados; así como a los órganos pertinentes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGISTRESE, Y COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR
SR. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ABOG. FIORELA LOPEZ CRUZ
SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com